



Ajuntament d'Alcúdia
EDUCACIÓ

Plaça de la Porta de Mallorca, 3 – 07400 Alcúdia - Mallorca

<http://www.alcudia.net> ajuntament@alcudia.net

Tel: 971 89 71 85

2022/1543

Registro de entrada

ANEXO 1 SOLICITUD

**BECAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y/O MATERIAL ESCOLAR
SUSTITUTIVO, PARA EL CURSO 2022/2023
AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA**

Yo, (nombre y apellidos):

con DNI:

en calidad de (padre, madre, tutor/a):

que vivo en la C/

Teléfonos:

Correo electrónico:

EXPONGO:

- Que** estoy interesado en solicitar al Ayuntamiento de Alcudia la ayuda para la adquisición de libros de texto y/o material escolar sustitutivo, para el curso escolar 2022/23, para los siguientes alumnos de los cuales soy su representante legal:

	NOMBRE Y APELLIDOS del alumno/a	ESCUELA	CURSO
1			
2			
3			
4			

- Que** el número de miembros de la unidad familiar a la cual pertenezco la conforman un total de: personas.

- Que** las personas que integran la unidad familiar son (a excepción de los alumnos antes detallados):

NOMBRE Y APELLIDOS (padre, madre, tutor/a)	DNI/NIE	Relación con el alumno/a (padre, madre, abuelo/a..)

- Que** mis datos bancarios para proceder al pago son los que figuran en el documento adjunto.



2022/1543

Ajuntament d'Alcúdia

EDUCACIÓ

Plaça de la Porta de Mallorca, 3 – 07400 Alcúdia - Mallorca

<http://www.alcudia.net> ajuntament@alcudia.net

Tel: 971 89 71 85

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

Que no me encuentro incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario/a señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Que:

NO he solicitado otra ayuda para la misma finalidad a ninguna entidad pública.

SÍ, he solicitado las siguientes ayudas para la misma finalidad, que se detallan a continuación:

Entidad subvencionadora	Cantidad de la ayuda

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que estoy al corriente de las obligaciones fiscales con el Ayuntamiento de Alcudia y del resto de obligaciones tributarias y de la Seguridad Social que vengan impuestas por la normativa vigente, y que no me encuentro sometido a ningún procedimiento de reintegro de subvenciones públicas o a ningún procedimiento sancionador.

Por esto,

SOLICITO

Que se acepte a trámite esta solicitud de ayuda en los términos que regula la convocatoria de **Becas para libros de texto y/o material escolar substitutivo para el curso 2022-2023**.

Alcudia, d de

Signatura:

Sr./Sra. alcalde/sa – presidente/a del Ayuntamiento de Alcudia



2022/1543

Ajuntament d'Alcúdia

EDUCACIÓ

Plaça de la Porta de Mallorca, 3 – 07400 Alcúdia - Mallorca

<http://www.alcudia.net> ajuntament@alcudia.net

Tel: 971 89 71 85

ANEXO 2

AUTORITZACIÓN

Yo, (padre, madre, tutor/a legal):

con DNI:

- AUTORIZO** al Ayuntamiento de Alcudia a consultar con la Agencia Tributaria los datos económicos de cualquier miembro de la unidad familiar **que no esté sujeto a declaración de la renta.**

<i>NOMBRE Y APELLIDOS</i>	<i>DNI</i>

Y para que surja efectos dónde corresponda firmo la presente en

Alcudia, de de

(Firma)



2022/1543

Ajuntament d'Alcúdia

EDUCACIÓ

Plaça de la Porta de Mallorca, 3 – 07400 Alcúdia - Mallorca

<http://www.alcudia.net> ajuntament@alcudia.net

Tel: 971 89 71 85

ANEXO 3

HOJA DE COMPROMISO

Yo, (padre, madre, tutor/a legal):

con DNI:

en calidad de (padre/madre/tutor/a):

del alumno/a:

matriculado en la escuela:

Me comprometo a acogerme al programa de reutilización de libros de texto del centro escolar del cual mi hijo/a es alumno/a y a depositarlos en el mismo centro al acabar el curso.

Y para que surja efectos dónde corresponda firmo la presente en

Alcudia, de de

(Firma)



2022/1543

Ajuntament d'Alcúdia
EDUCACIÓ

Plaça de la Porta de Mallorca, 3 – 07400 Alcúdia - Mallorca

<http://www.alcudia.net> ajuntament@alcudia.net

Tel: 971 89 71 85

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA

Marcar con una "X" las casillas correspondientes

	<i>Solicitud y Declaración responsable de no encontrarse incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario/a señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Declaración responsable de no haber recibido otra ayuda por el mismo concepto. Declaración jurada de estar al corriente de las obligaciones tributarias y fiscales. (anexo 1)</i>
	<i>Fotocopia de la declaración de la Renta del ejercicio 2021 del padre y de la madre del/de la alumno/a o de sus representantes legales y personas que conformen la unidad familiar. En caso de familias monoparentales justificantes de que la patria potestad recae en un solo progenitor. En caso de no estar obligado a presentar la declaración de la renta, autorización para consultar los datos económicos con la Agencia Tributaria (anexo 2)</i>
	<i>Compromiso firmado en el que se especifique que el/la alumno/a beneficiario/a, cuando acabe el curso, depositará los libros en el Centro (anexo 3)</i>
	<i>Fotocopia del DNI o NIE del solicitante</i>
	<i>Fotocopia del libro de familia o certificado de nacimiento dónde pueda identificarse al menor y a sus progenitores</i>
	<i>En caso de hijos con discapacidades, fotocopia del documento oficial acreditativo</i>
	<i>En caso de separación de los padres, sentencia judicial y régimen de manutención</i>
	<i>Factura original justificativa de haber abonado el precio de los libros de texto o del material escolar substitutivo</i>
	<i>Documento bancario en el que consten los datos de la cuenta bancaria y el titular de esta. Se acreditará con una fotocopia de la libreta</i>
	<i>Certificado del Centro Educativo que acredite que los alumnos utilizan material escolar lectivo substitutorio de los libros de texto</i>
	<i>*Certificado de empadronamiento</i>
	<i>*Certificado expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, de encontrarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social</i>
	<i>*Certificado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de estar al corriente de las obligaciones tributarias</i>
	<i>*Certificado de la Hacienda autonómica de estar al corriente de las obligaciones tributarias</i>

* DOCUMENTACIÓN QUE PUEDE OBTENERSE POR MEDIOS TELEMÁTICOS

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se entiende otorgado el consentimiento para obtener datos de documentos elaborados por otras administraciones que puedan consultarse mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados para este efecto, y que sean necesarios para tramitar esta solicitud.

Los documentos marcados con un asterisco serán objeto de consulta en las administraciones públicas. En el caso de que los interesados se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el cuadro correspondiente y aportar los documentos.

Me opongo a la consulta (marcar con una X)	
	<i>Certificado expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, de encontrarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social</i>
	<i>Certificado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de estar al corriente de las obligaciones tributarias</i>
	<i>Certificado de la Hacienda autonómica de estar al corriente de las obligaciones tributarias*</i>